



titano reveladas con gas amoniaco, por ejemplo restregándolas con una esponja o por la acción de aire humedo, se afecta profundamente el tono del color. De esta forma puede obtenerse una escala cromática desde el pardo amarillo hasta el negro, sin que las fotografías pierdan brillo. Según la duración de la actuación se tiene en la mano el medio de fijar un tono determinado. Las copias apenas si se humedecen y por lo mismo no hace falta un largo proceso de secado.

Ciertamente se sabe que de imágenes invisibles o debilmente visibles, que se obtienen de ciertas capas sensibles a la luz, pueden producirse como base aquellas por ejemplo con galato de hierro, restregando con una esponja humeda o por la acción de vapor de agua, pero en el presente invento no se trata de hacer resaltar las imágenes, sino de una acción posterior de la humedad sobre las copias ya preparadas.

EJEMPLOS

1.- Un papel sensible a la luz preparado según el ejemplo 1 de la patente principal mediante ácido 1-diazo-2-naftol-4-sulfónico, diclorocresorcina y oxalato de titanio y potasio, se expone bajo una positiva y se revela con amoniaco gasiforme. La copia parda con visos amarillos obtenida después de airear, se expone durante breve tiempo a una débil corriente de vapor de agua, con lo que se transforma en un pardo oscuro neutro. Si la copia no se entona con vapor de agua, sino que se humedece con una esponja, entonces se obtiene un pardo negro.

Una mezcla según la patente principal de 3 partes



de sal de sódio del ácido 1-diazo-2-naftol-4-sulfónico, 4 partes de diclororesorcina, 10 partes de oxalato de potasio y titanio, 100 partes de gelatina y 1000 partes de agua, se aplica sobre un papel fotográfico bruto, se ilumina bajo una foto y se revela con gas amoníaco. La copia obtenida de esta forma se expone después al aire húmedo. Se tiene en la mano, la posibilidad de obtener toda la escala cromática desde el pardo amarillo, pasando por el pardo neutro, hasta el negro pardo, según el grado de humedad y la duración de la actuación.

Si según las indicaciones de la patente principal, se emplean otras diazocombinaciones u otros componentes de colorante azo, entonces ciertamente se desplaza el tono de color pero también pueden obtenerse todas las gradaciones posibles de tono.

N O T A.-

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1^a. Un procedimiento para producir tonalidades, en las fotografías diazo, según la patente principal, caracterizado porque sobre las fotografías obtenidas empleando titanio, se hacen actuar pequeñas cantidades de humedad.

2^a. Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva.



Consta esta memoria de cuatro páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, 4 de noviembre de 1927.

Leocadio López y López.-

P. P. /

A handwritten signature in dark ink, written in a cursive style. The signature is underlined with a single horizontal line.